

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 36 Miércoles 11 de febrero de 2009 Sec. IV. Pág. 14328

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

3743 VALENCIA.

Doña María Teresa Esteve Ramos, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Valencia.

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue precedimiento de jurisdición voluntaria, general, número 1578/2008, a instancia de María Carmen García Olmos, María Teresa García Olmos, María Pilar García Olmos, María Aranzazu García Alegre, María Sagrario Perales García, José Luis Perales García, María Aranzazu Perales García, Inmaculada Perales García, Gemma Perales García, Margarita Lorenzo Montero, Luis Felipe García Lorenzo, Santiago García Lorenzo y Antonio José García Lorenzo, sobre extravio de títulos al portador con valor nominal de 250 pesetas emitidas por "Nuevas Inversiones en Servicios, S.A." (NISA), antes "Virgen del Consuelo, S.A." y que son las siguientes:

Títuladas por don Inocente García Montoro, 1.792, que van del 882256 al 884047, ambos incluidos, representadas en un único título múltiple número 120, y 89 que van del 8264956 al 8265044, también ambos incluidos, representadas en un único título múltiple 1203.

Títuladas por doña Odilia Olmos Briau, 1.436, que van del 2229353 al 2230788, ambos incluidos, representadas en un único título 252, y 71 que van del 8423537 al 8423607, también ambos incluidos, representadas en un único título multiple 1368. En total 3.388 acciones, y el valor conjunto del nominal de todas ellas ascienden a 847.000 pesetas, equivalentes a 5.090,57 euros.

Por resolución de esta fecha se ha acordado la publicación del presente, señalando al tenedor de los títulos el plazo de veinte dias para que pueda comparecer en el expresado expediente.

Valencia, 27 de noviembre de 2008.- El Secretario Judicial.

ID: A090006255-1